Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de

Transparencia y Anticorrupción

En San Pedro Tlaquepaque, siendo las 11:00 horas del día 31 de enero del año 2017, se reunieron los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción Carmen Lucía Pérez Camarena, Orlando García Limón, Alfredo Fierros González, Luis Armando Córdova Díaz, Daniela Elizabeth Chávez Estrada, María del Rosario de los Santos Silva y Miguel Silva Ramírez.

Toma la palabra la Regidora Carmen Lucía Pérez Camarena, quien en su carácter de Presidenta de la Comisión, da la bienvenida a los asistentes y pone a su consideración el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y verificación del quórum;
- II.- Aprobación del orden del día;
- III.- Aclaración por parte del L.C.P. Luis Fernando Ríos Cervantes Contralor Municipal, del informe remitido a esta oficina;
- IV.- Asuntos Generales; y
- V.- Clausura.



Migual Inter K





Por lo que les pregunta si están de acuerdo con el orden del día propuesto, quedando aprobado por unanimidad.

La Regidora Lucy Pérez comenta que previamente se les hizo llegar copia simple del informe de la Contraloría Ciudadana y pregunta a los Regidores asistentes si tienen alguna inquietud o alguna duda que quieran externar al Contralor Municipal o si el Contralor quisiera ahondar en algún otro dato o información.

Por lo que para dar cumplimiento al tercer punto del orden del día toma la palabra el Lic. Luis Fernando Ríos Cervantes informando que el informe presentado es un resumen de las actividades que lleva a cabo la Contraloría Municipal, se están cerrando las tres auditorias a Recursos Humanos, Relaciones Exteriores y Dif Tlaquepaque, en el mes de febrero estaremos cerrando las auditorias a la Dirección de Cultura y a la Dirección de Proveeduría y concluir los informes para que estén disponibles y publicados en la página de transparencia, además sobre los casos de responsabilidades, como sabrán a partir de la creación del nuevo reglamento ya se encuentra un Dirección de área de control disciplinario que conforme a la ley es la hace las investigaciones administrativas, en el caso es la que turna a la Presidenta las conclusiones en los casos en que hay presunta responsabilidad e inicia el procedimiento sancionador, en este caso va se han remitido seis investigaciones con presunta responsabilidad administrativa y de esos cuatro nos lo turno para iniciar el procedimiento sancionador como apoyo a la Presidenta, eso es lo más relevante, el trabajo final de la contraloría, en este apartado puede ser derivado de queja, auditoria o de denuncia ciudadana, actos de corrupción, ahorita la Ley no

majes C

contempla que a las denuncias anónimas se les dé seguimiento, nosotros si consideramos importante el seguimiento para que programemos una auditoria, revisar el punto que nos están denunciando y evitar la corrupción.

La Regidora María del Rosario de los Santos Silva pregunta cuáles vienen siendo las medidas preventivas para evitar la corrupción.

El Contralor comenta que es una plática que tiene que ver la ética que debe de vigilar el servidor público y la conducta que debe de prevalecer en su actuación, así también se mencionan las sanciones que pueden incurrir.

La Regidora Lucy pregunta si las pláticas para prevenir la corrupción están enfocadas a las dependencias en las que se reciben más quejas o es en general,

El Contralor comenta que están enfocadas para todas, pero si se da un enfoque a las quejas que nos hacen llegar, donde ha habido más es obras públicas y servicios médicos municipales.

La Regidora Lucy Pérez pregunta cuales han sido las causas a lo que el contralor contesta que han sido por malos tratos, falta de información, falta de equipo, que nos los atienden como desea el ciudadano.

El Regidor Alfredo Fierros pregunta si existe algún buzón directo para implementar, para que los servidores públicos puedan denunciar anónimamente cuando un servidor público con mayor jerarquía está abusando de otro, y no hay denuncian porque temen perder su trabajo, porque en este tiempo el trabajo es una garantía para la familia.

Contralor, prácticamente en el 95% de todas las dependencias existe un buzón para quejas, denuncias, a partir de una compra para un modulo para visitar las dependencias y estar recibiendo quejas o denuncias, también vamos a implementar la aplicación whats app para denunicas ciudadanas, para mi sería muy fácil comprarlo y ponerlo, pero cuando yo me retire me tendría que llevar el teléfono, estamos buscando de adquirirlo oficialmente, para la compra y para mantenerlo, la manera de que sea oficial para denuncia ciudadana y ahí tener el acercamiento con el ciudadano y a su vez podamos documentarlo y considerarlo como una alternativa más de promover la denuncia.

El Regidor Fierros esta interesante y propongo a la Regidora de Transparencia para que podamos revisar el buzón y podamos observarlo algunos Regidores, para monitorear el proyecto. Hay dos servidores públicos que le dijeron a una persona que le iban a hacer un descuento grandísimo en tu predial, a cambio de \$2,000 (Dos mil pesos), tengo nombres, invite al usuario a que denunciara y no quiso denunciar, por temor a represalias, el acto de corrupción no se concreta, y el señor estaba molesto porque no le habían hecho el trámite de descuento, entonces no puede quedar impune y se tiene que castigar de alguna manera.

A lo que el Contralor comenta que hay otro escenario, como ustedes sabrán yo soy de Tlaquepaque y hay varios amigos y ciudadanos que se acercan y denuncian, pero aunque hacemos el usuario simulado, no ha caído nada, y hasta el momento no se ha concretado, digamos de una multa que le iban a hacer descuento, les comentamos que lo citen y que les ofrezca dinero, hemos estado preparados y ya no llegaron los presuntos inspectores, estamos trabajando con el usuario simulado.

Por lo que la Regidora Lucy pregunta si el tema del usuario simulado lo manejan con frecuencia, es temporal, hay un mecanismo.

A lo que el Contralor contesta que no hay una alerta que nos diga en tal zona, se ha escuchado mucho que en mercados y los inspectores de mercados reciben dinero, estamos sobre ellos, los acompañamos, tenemos denuncias anónimas del Director de Mercados que están abiertas a que alguien quiera aportar más, sin embargo lo invitamos a platicar, se ha incrementado del 2015 al 2016 se incrementó la recaudación en mercados en un 200%, y ahí están las cifras y los mecanismos para que los mismo tianguistas, se les facilite el pago del derecho de piso en el oxxos, porque los medios de pago en el Ayuntamiento están muy limitados, de 9 a 2 porque las cajeras hacen sus cuadres y no hay en la tarde, no hay esa posibilidad de que puedan pagar en la tarde, mucha gente se empezó a quejar de que ya no le cobraban, como en de las clases o talleres que se dan en el Refugio, les cobraba la secretaria y a veces no eran muy claros los cobros y los mandan a pagar a las cajas y en la tarde no hay casos y las personas no pueden hacer el pago en la mañana, entonces ahorita hay una

Mag Star

8

auditoria el proceso para facilitarle al ciudadano en medios alternativos, porque no estaba contemplado en administraciones pasadas.

Por lo que la Regidora Lucy comenta que es para que no se XXX a manejo discrecional, pero ahí si han implementado la medida de que paguen directamente en caja, el problema es el horario.

El Contralor comenta que se les ha entregado un registro a las personas que están cursando para relacionarlos con un número de recibo y que sea verificable.

El Regidor Orlando García comenta que sumando a lo anterior se ha estado implementando por parte de la administración de Mercados y de Ingresos, que los comerciantes tengan un saldo a favor y con la tecnología y con la credencialización que se está realizando se esté cubriendo el pago y aquellos comerciantes que no hayan pagado, pasa y les cobra el recaudador y así evitar malos manejos.

Quisiera preguntar en materia de prevención, que sería importante continuar con las pláticas en conjunto con el área de capacitación por parte de la coordinación general, que antes era Oficialía Mayor.

Por lo que el Contralor comenta que se van a continuar, que inclusive ya se encuentra el proyecto de tener un sistema institucional de capacitación que

les van a hacer llegar por parte de la Coordinación de Innovación, y las pláticas van a seguir, se va a continuar con las pláticas dentro del marco del Sistema Nacional Anticorrupción que se está llevando a nivel Estado y también ya se esta llevando a cabo el sistema Municipal de Combate a la Corrupción.

El Regidor Orlando García comenta que en las accion3es preventivas para el combate a la corrupción, de las dependencias que enumera, fueron derivadas de apercibimientos o quejas?

A lo que el contralor contesta que han sido derivadas de las quejas ciudadanas, que reciben del servidor público malos tratos, que no los atienden, que duran mucho, que no hay quien les de información.

La Regidora Rosario de los Santos comenta que a ella le gustaría que este tipo de capacitaciones fueran permanentes y no únicamente a ciertas dependencias, sino a todas, me ha pasado que en algunas ocasiones personalmente hablo a las dependencias y muchas veces no digo quien soy, hablo como una ciudadana y me he topado con compañeros de diferentes áreas que son muy groseros y eso estamos proyectando, debemos tener cuidado con los servidores públicos que atienden ciudadanos directamente. En cuanto a la lista de las dependencias, que hacen con las sugerencias.

A lo que el Contralor contesta que las sugerencias se las hacen llegar a las dependencias correspondientes, para darles un seguimiento. En el caso de servicios médicos ya hubo un cambio de personal porque no atendieron bien al público.

Charo hay una situación y creo que muchos la conocen, hay algunos compañeros que por el hecho de ser de planta se saben con la seguridad de que no les harán nada y que el sindicato los está apoyando y en base a eso dan un mal servicio, creo que cuando se detecta a ese tipo de personas están incurriendo en una responsabilidad.

El Contralor comenta que para cada denuncia de malos tratos que tenemos dos o tres casos, y van con su investigación que acredite que hay un incumplimiento se sanciona.

La Regidora Lucy Pérez comenta que en ese sentido y como Regidores debemos impulsar esta campaña institucional de denuncia ciudadana, si ya la tienen discutirla o darla a conocer, del sistema de capacitación previene muchas cosas no solo de corrupción sino también de calidad en el servicio, entonces en lo que podamos apoyar desde aca, si ustedes hacen algún planteamiento, si requieren algún recurso los podemos apoyar.

Por lo que el Contralor comenta que esto le corresponde a políticas públicas, justamente el modelo del sistema de control interno municipal, que las dependencias van a tener su XXXX de control interno, porque ahorita no

A Partie of the Control of the Contr

K

ahorita no hay, si ahorita queremos saber una información es muy difícil rastrear la información, solamente la dirección tiene su información no la comparte.

La Regidora Lucy Pérez para dar cumplimiento al IV punto del orden del día pregunta a los asistentes si tienen algún asunto general que tratar, siendo negativa la respuesta por lo que agradece a todos su presencia y concluye esta Sesión Ordinaria siendo las 12:30 horas del día 31 de enero del año 2017.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, a 31 de enero de 2017

Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción

Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena

Regidora Presidenta

Lic. Orlando García Limón

Regidor Vocal

Lic. Luis Armando Córdova Díaz

Regidor Vocal

Profr. Affredo Fierros González

Regidor Vocal

T.S. María de Rosario de los Santos Silva

Regidora Vocal

Daniela Elizabeth Chávez Estrada

Regidora Vocal

Firmas correspondientes al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de fecha 31 de enero del año 2017.

Megael Sha D

C. Miguel Silva Ramírez

Regidor Vocal

Firma correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de fecha 31 de enero del año 2017.